

EXPT.	APELLIDOS	NOMBRE
01201008878	CHKAKFI MELOUD	
01201008879	ABDELKADER DOURBAN	
01201008880	KHALID HASSI	
01201008881	AUMAR ABDELKADER	
01201008882	ETTAHER MOHAMED	
01201008883	RONAB BOUZIAN	
01201008884	AMAR KASSIR	
01201008885	SAID CHOUKRANI	
01201008888	DAVID FLORIN BANCUI	
01201008889	SIMAO CAIBARA	ADRIANO
01201008890	MOHAMMED DAFIRI	
01201008891	EL HOSSAIN EL HAJ	
01201008893	ISAAC KWESI KANKAM	
01201008894	ABDELLAH MANSOURI	
01201008895	EN-NOURI OTEHMAN	
01201008896	MAMADOU DIALLO	
01201008898	KETS ABA	
01201008905	BOUSSELHAM HMIRA	
01201008911	ESSGHAIRI AZDDINE	
01201008913	ISMAIL ROUICHAK	
01201008914	GAZIR MANSOUR	
01201008915	MOHAMED LAZIOUZ	
01201008916	AHMED BALOU	
01201008917	SAID BAIRONE	
01201008931	CORTES MUÑOZ	JUAN JOSE
01201008940	CAÑADA FERNANDEZ	ERICA
01201008966	LARBI CHERIP	
01201008991	TOURIA ES SEBAA	
01201009000	KHALID BERKOULEN	
01201009003	CRIADO FERNANDEZ	DAVID
01201009057	CARIOTI GIARHUCA	

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 19 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del Justiprecio.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones por ser los titulares desconocidos, se notifica los propietarios de las fincas abajo indicadas, que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 57/10.

Finca según Certificación Catastral núm. 631, del Polígono núm. 17, en el Valcaire-Padul (Granada).

Núm. Expte.: 59/10.

Finca según Certificación Catastral núm. 592, del Polígono núm. 17, en Cerro Borondo-Padul (Granada).

Núm. Expte.: 61/10.

Finca según Certificación Catastral núm. 555, del Polígono núm. 17, en Valcaire-Padul (Granada).

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del Justiprecio.

Granada, 6 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.

*ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no se han podido intentar las oportunas notificaciones al tener domicilio desconocido, se notifica al interesado abajo indicado que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en el expediente que se cita, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 58/10.

Interesado: Don Manuel Vázquez Ángulo.

Domicilio: Desconocido.

Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 6 de octubre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.

*ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Organizaciones la Ruta del Toro, S.L.

Expediente: GR-202/09-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.h) de la Ley 10/1991.)

Sanción: Multa 3.000 euros.

Acto notificado: Resolución procedimiento sancionador

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.